



**PROGRAMA PARA EL RECONOCIMIENTO DE DOBLE TÍTULO DE GRADO EN AGRONOMIA (UNIVERSIDAD DE ÉVORA -UE-) Y DE GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS O EN INGENIERÍA EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA -UEX-) Y PARA EL RECONOCIMIENTO DEL DOBLE TÍTULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DE CALIDAD Y MARKETING AGRO-ALIMENTARIO (UE) Y DE MÁSTER EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD EN ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL (UEX)**

### **I.- Objetivo**

A partir del programa de cooperación para titulaciones conjuntas establecido entre la Universidad de Évora y la Universidad de Extremadura, se añade el presente Anexo al Programa General, para permitir a los estudiantes del Curso de Agronomía y a los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora y a los estudiantes de los Grados de Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y de Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería; y a los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura, obtener el doble título de Grado o de Máster, respectivamente.

### **II.- Titulaciones de Grado**

Los estudiantes del Curso de Agronomía de la Universidad de Évora a realizar 240 créditos ECTS dentro del Programa de Titulación Conjunta, habiendo cursado al menos 60 créditos ECTS en la Universidad de Extremadura en las asignaturas indicadas en la tabla 1, recibirán la titulación de Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y habiendo cursado al menos 60



créditos ECTS de las asignaturas indicadas en la tabla 2 la titulación de Grado en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería por la Universidad de Extremadura.

Al cursar las asignaturas indicadas en las tablas 1 y 2 y complementar su formación en Agronomía en la Universidad de Évora, se adquieren las competencias que permiten el reconocimiento por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (anexo I).

De acuerdo con el Programa General, sólo podrán acogerse al Programa de reconocimiento de Titulaciones Conjuntas los estudiantes que hayan completado con éxito, en la Universidad de Évora, materias correspondientes al menos a 60 créditos ECTS.

**TABLA 1. Asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias (1º ciclo, 4 años) de la Universidad de Extremadura que los estudiantes del Grado de Agronomía de la Universidad de Évora deben cursar para obtener el título de Grado por la Universidad de Extremadura.**

<b>ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>AÑO/ CUATRI-MESTRE</b>
Dibujo y Sistemas de Representación	6	1º / 2º
Geomorfología y Climatología	6	1º / 2º
Topografía y Geodesia	6	3º / 1º
Fundamentos de Ingeniería Rural I	6	3º / 1º
Valoración y Comercialización Agrarias	6	3º / 1º
Ecología e Impacto Ambiental	6	2º / 2º
Tecnologías de la Producción Animal I	6	3º / 1º
Tecnologías de la Producción Animal II	6	3º / 2º
Edificaciones Agropecuarias y Electrificación	6	3º / 2º
Proyectos Agropecuarios	6	4º / 2º

**TABLA 2. Asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería (1º ciclo, 4 años) de la Universidad de Extremadura que los estudiantes del Grado de Agronomía de la Universidad de Évora deben cursar para obtener el título de Grado por la Universidad de Extremadura.**



<b>ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>ECTS</b>	<b>AÑO/ CUATRI-MESTRE</b>
Dibujo y Sistemas de Representación	6	1º / 2º
Geomorfología y Climatología	6	1º / 2º
Topografía y Geodesia	6	3º / 1º
Fundamentos de Ingeniería Rural I	6	3º / 1º
Valoración y Comercialización Agrarias	6	3º / 1º
Ecología e Impacto Ambiental	6	2º / 2º
Bases y Técnicas de la Jardinería	6	3º / 2º
Ordenación y Gestión del Paisaje	6	4º / 1º
Diseño de Áreas Ajardinadas y Espacios Deportivos	6	4º / 1º
Proyectos de Hortofruticultura y Jardinería	6	4º / 2º

Los estudiantes de los Grados en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería de la Universidad de Extremadura al realizar 240 créditos ECTS dentro del Programa de Titulación Conjunta, habiendo cursado al menos 60 créditos ECTS en la Universidad de Évora, incluidas siempre las asignaturas indicadas en la tabla 3, recibirán la titulación de Grado en Agronomía por la Universidad de Évora.

**TABLA 3. Asignaturas obligatorias del Plan de Estudios del Grado de Agronomía de la Universidad de Évora que los estudiantes del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias y del Grado en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería de la Universidad de Extremadura deben cursar para obtener el título de Grado por la Universidad de Évora.**

<b>ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE ÉVORA</b>	<b>ECTS</b>	<b>AÑO/ CUATRI-MESTRE</b>
Microbiología	6	1º / 2º
Fertilidade del Solo e Fertilizaçã	6	2º / 2º
Qualidade e Segurança Alimentar	5	3º / 2º



En cuanto a la elección del año académico, debe seguir las reglas del Programa General de reconocimiento de titulaciones conjuntas, sobretodo en las restricciones relativas a los 60 créditos ECTS iniciales (Universidad de origen).

### **III.- Titulaciones de Máster**

La Universidad de Extremadura imparte el Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal como Título Oficial de Post-grado desde el curso 2007-2008 (Plan de Estudios modificado en Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo del 2010), y la Universidad de Évora el Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario como Título Oficial de Post-grado (Diario de la República, 2.ª série, N.º 114, de 15 de Junho de 2007). Ambas instituciones se comprometen a mantener estos Másteres en los próximos cursos académicos.

Por acuerdo de los responsables académicos de los Centros a los que están adscritos los títulos, se establece el presente Anexo al Convenio General para permitir a los estudiantes que hayan finalizado uno de estos Másteres en cualquiera de las Instituciones, la obtención del otro, es decir, un doble título de Máster.

#### **A) Requisitos para la obtención del título oficial de Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal de la Universidad de Extremadura por los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora.**

1. Los candidatos deberán contar con una titulación de grado que incluya materias básicas y específicas del campo de la Agronomía o de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos con un mínimo de 180 créditos ECTS y haber completado la formación académica (60 créditos ECTS) del Máster en Gestión



de Calidad y Marketing Agro-Alimentario, o estén en condiciones de obtenerla.

2. Aquellos candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado anterior podrán cursar 30 créditos ECTS del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal en la UEx, junto con la Unidad Curricular Dissertação (30 créditos ECTS) del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario.

3. La UEx se compromete a reservar al menos 3 plazas en cada edición del Máster, que de no cubrirse pasarán al cómputo general de candidatos.

4. La solicitud se presentará en impreso oficial en los plazos de preinscripción (meses de julio y septiembre) por los medios previstos por la UEx, acompañada de una Certificación Académica, junto a un Curriculum Vitae del candidato.

5. Los candidatos admitidos formalizarán la matrícula en la Secretaría de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la UEx.

6. Los estudiantes seleccionados deberán cursar las 5 materias del 1º cuatrimestre (30 créditos ECTS) que se indican en la tabla 4.

**TABLA 4. Asignaturas del Plan de Estudios del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal de la Universidad de Extremadura que los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora deben cursar para obtener el título de Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal por la Universidad de Extremadura.**

MÓDULO O BLOQUE	ASIGNATURA O ACTIVIDAD FORMATIVA	CUATRI-MESTRE	CRÉDITOS ECTS
Procesado y Transformación de los Alimentos Vegetales	Procesado y Transformación de los Alimentos Vegetales	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	6
Trazabilidad, Control y Aseguramiento de la Calidad	Trazabilidad y Control de la Calidad I	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	6
	Trazabilidad y Control de la Calidad II	1 <sup>er</sup> /2º cuatrimestre	6

	Control de la Seguridad Alimentaria	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	6
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Master	Trabajo Fin de Master	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	6

7. Una vez finalizado el primer cuatrimestre, si se han superado las asignaturas anteriores, se procederá al reconocimiento de las correspondientes al segundo cuatrimestre del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal, dando derecho a la obtención de este título, que será expedido por la UEx, previo abono de las tasas correspondientes, y registrado en el Catálogo Nacional de Títulos Oficiales de Postgrado. La posesión de este título acredita a quien lo posee las capacidades y competencias establecidas para este post-grado.

**B) Requisitos para la obtención del título oficial de Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora por los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal de la Universidad de Extremadura.**

1. Los candidatos deberán contar con una titulación de grado que incluya materias básicas y específicas del campo de la Agronomía o de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos con un mínimo de 240 créditos ECTS y haber completado la formación académica (60 créditos ECTS) del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal por la UEx, o estén en condiciones de obtenerla.

2. Aquellos candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en el apartado anterior podrán cursar 30 créditos ECTS del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora.



3. La Universidad de Évora se compromete a reservar al menos 3 plazas en cada edición del Máster, que de no cubrirse pasarán al cómputo general de candidatos.

4. La solicitud se presentará en el impreso oficial en los plazos de preinscripción (meses de julio y septiembre) por los medios previstos por la Universidad de Évora, acompañada de una Certificación Académica, junto al Curriculum Vitae del candidato.

5. Los candidatos admitidos formalizarán la matrícula en la Secretaría de la Universidad de Évora.

6. Los estudiantes seleccionados deberán cursar las 5 asignaturas del 1º cuatrimestre (30 créditos ECTS) que se indican en la tabla 5

**TABLA 5. Asignaturas del Plan de Estudios del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario de la Universidad de Évora que los estudiantes del Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal de la Universidad de Extremadura deben cursar para obtener el título de Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario por la Universidad de Evora.**

ASIGNATURAS	ÁREA CIENTÍFICA	ANO/ CUATRIMESTRE	ECTS
Marketing	Gestão	1º Ano/1º Cuatrimestre	5
Métodos de Investigação em Marketing	Estatística	1º Ano/1º Cuatrimestre	5
Comportamento do Consumidor	Gestão	1º Ano/1º Cuatrimestre	5
Logística e Distribuição	Gestão	1º Ano/1º Cuatrimestre	5
Optativa:Marketing Internacional	Gestão	1º Ano/1º Cuatrimestre	7,5
Projecto de Dissertação	(qualquer)	1º Ano/1º Cuatrimestre	5

7. Una vez finalizado el primer cuatrimestre, si se han superado las asignaturas anteriores, se procederá al reconocimiento de las correspondientes al segundo cuatrimestre del Máster en Gestión de Calidad y Marketing Agro-Alimentario, dando derecho a la obtención de este título, que será expedido por la Universidad de Évora previo abono de las tasas correspondientes, y registrado en



el Catálogo Nacional de Títulos Oficiales de Postgrado. La posesión de este título acredita a quien lo posee, las capacidades y competencias establecidas para este post-grado.

En Badajoz/Évora, a 29 de noviembre de 2010

Fdo.: J. Francisco Duque Carrillo

Rector de la Universidad de Extremadura

Fdo.: Carlos A. dos Santos Braumann

Rector de la Universidad de Évora



**ANEXO I - Competencias que deben adquirirse y asignaturas correspondientes de la Universidad de Extremadura y de la Universidad de Évora**

<b>COMPETENCIAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE</b>	<b>ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b>	<b>ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE ÉVORA</b>	<b>ASIGNATURAS SIN EQUIVALENCIA</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA – 60 ECTS</b>			
Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos, algorítmica numérica; estadística y optimización.	Matemáticas I Matemáticas II	Matemáticas Estatística	
Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador	Dibujo y Sistemas de Representación		Dibujo y Sistemas de Representación
Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.	Informática	Geomática Estatística Recursos Hidricos	

Conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería	Química General Análisis y Química Agrícola	Química Bioquímica Geral	
Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos, y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.	Física	Física Geral	
Conocimientos básicos de geología y morfología del terreno y su aplicación en problemas relacionados con la ingeniería. Climatología.	Geomorfología y Climatología		Geomorfología y Climatología
Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas	Economía y Gestión de Empresas	Economia e Gestão Agrícola	
Conocimiento de las bases y fundamentos biológicos del ámbito vegetal y animal en la ingeniería.	Fundamentos de la Biología	Biología Celular Microbiología Geral	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO COMÚN A LA RAMA AGRÍCOLA - 60 ECTS</b>			
Identificación y caracterización de especies vegetales.	Botánica Agrícola	Botânica Agrícola	
Las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación.	Fitotecnia General Edafología	Tecnologia dos Solos e das Culturas Pedologia	

Las bases de la producción animal. Instalaciones ganaderas. Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera.	Bases de la Producción Animal	Bases Gerais de Zootecnia (optativa)	
Ecología. Estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección.	Ecología e Impacto Ambiental.		Ecología e Impacto Ambiental. Topografía y Geodesia.
Levantamientos y replanteos topográficos. Cartografía, Fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía.	Topografía y Geodesia. Fotogrametría, Teledetección y SIG.	Geomática.	
Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.	Fundamentos de Ingeniería Rural I. Fundamentos de Ingeniería Rural II.	Hidrología.	Fundamentos de Ingeniería Rural I.
Valoración de empresas agrarias y comercialización	Valoración y Comercialización Agrarias.	Marketing Agrícola ( <b>optativa</b> ). Empreendedorismo e Inovação Empresarial ( <b>optativa</b> ).	Valoración y Comercialización Agrarias.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS - 78 ECTS</b>			
Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: 1) Tecnologías de la producción animal. Anatomía animal. Fisiología animal. Sistemas de producción, protección y explotación	Tecnologías de la Producción Animal I. Tecnologías de la Producción Animal II Protección de Cultivos.		Tecnologías de la Producción Animal I. Tecnologías de la Producción Animal II.
		Introdução à Protecção das	

<p>animal. Técnicas de producción animal. Genética y mejora animal.</p> <p>2) Tecnologías de la producción vegetal. Sistemas de producción y explotación. Protección de cultivos contra plagas y enfermedades. Tecnología y sistemas de cultivo de especies herbáceas. Agroenergética.</p> <p>3) Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias. Electrificación de explotaciones agropecuarias. Maquinaria Agrícola. Sistemas y tecnología del riego. Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal.</p>	<p>Pascicultura.</p> <p>Cultivos Herbáceos Extensivos.</p> <p>Agroecología.</p> <p>Fruticultura General</p> <p>Genética y Mejora.</p> <p>Fisiología vegetal.</p>	<p>Plantas.</p> <p>Culturas Herbáceas Extensivas.</p> <p>Produção Integrada em Sistemas Agro-Silvo-Pastoris.</p> <p>Fruticultura Geral.</p> <p>Genética e Melhoramento de Plantas</p> <p>Fisiologia Vegetal.</p>	
	<p>Edificaciones Agropecuarias y Electrificación.</p> <p>Maquinaria Agrícola.</p> <p>Riegos y Drenages.</p> <p>Proyectos Agropecuarios.</p>	<p>Mecanização Agrícola.</p> <p>Tractores e Equipamentos</p> <p>Automotrizes (<b>optativa</b>).</p> <p>Recursos Hídricos e Regadio.</p>	<p>Edificaciones Agropecuarias y Electrificación.</p> <p>Proyectos Agropecuarios.</p>
	<p><b>Optativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tecnología de la Producción Hortícola.</li> <li>-Common Agricultural Policy.</li> <li>-Energías Renovales.</li> <li>-Formulación y Fabricación de Piensos.</li> <li>-La Dehesa: Manejo, Gestión Cinegética y Prevención de Incendios.</li> <li>-El Cedro Ibérico en la Dehesa.</li> <li>-Geomática.</li> <li>-Catastro de Rústica.</li> </ul>	<p>Horticultura (<b>obligatória</b>).</p> <p>Sistemas e Tecnologias Agro-Pecuários (<b>obligatória</b>).</p> <p>Horticultura Protegida (<b>optativa</b>).</p> <p>Planeamento e Gestão (<b>optativa</b>).</p> <p>Sistemas de Produção de Monogástricos (<b>optativa</b>).</p> <p>Sistemas de Produção de Ruminantes (<b>optativa</b>).</p> <p>Viticultura (<b>optativa</b>).</p> <p>Olivicultura (<b>optativa</b>).</p>	

		<p>Tecnologia do Vinho e do Azeite (<b>optativa</b>).</p> <p>Introdução à Protecção Integrada (<b>optativa</b>).</p> <p>Patologia e Entomologia das Culturas Mediterrânicas (<b>optativa</b>).</p> <p>Tecnologia Pós-Colheita (<b>optativa</b>).</p> <p>Controlo de Equipamentos e Mecanização Agrícola Aplicada (<b>optativa</b>).</p>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE TECNOLOGÍA ESPECÍFICA: HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA - 84 ECTS</b></p>			
<p>Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de:</p> <p>1) Tecnología de la Producción Hortofrutícola. Bases y tecnología de la propagación y producción hortícola, frutícola y ornamental. Control de calidad de productos hortofrutícolas. Comercialización.</p> <p>2) Genética y mejora vegetal.</p> <p>3) Ingeniería de las áreas verdes, espacios deportivos y explotaciones hortofrutícolas. Obra civil, instalaciones e infraestructuras de</p>	<p>Horticultura General.</p> <p>Fruticultura General.</p> <p>Horticultura Especial.</p> <p>Fruticultura Especial.</p>	<p>Horticultura.</p> <p>Fruticultura Geral</p> <p>Horticultura Protegida(<b>optativa</b>).</p>	
	<p>Bases e Técnicas de la Jardinería.</p>		<p>Bases e Técnicas de la Jardinería.</p>
	<p>Protección de Cultivos Hortícolas.</p>	<p>Introdução à Protecção das Plantas.</p>	
	<p>Cultivos Herbáceos Extensivos.</p>	<p>Culturas Herbáceas Extensivas</p>	
	<p>Agroecología.</p> <p>Ingeniería de las Explotaciones</p>	<p>Produção Integrada em Sistemas Agro-Silvo-Pastoris.</p>	

<p>las zonas verdes y áreas protegidas. Electrificación. Riegos y drenajes. Maquinaria para Hortofruticultura y Jardinería.</p> <p>4) Ingeniería del medio ambiente y del paisaje. Legislación y gestión medioambiental; Principios de desarrollo sostenible; Estrategias de mercado y del ejercicio profesional; Valoración de activos ambientales.</p> <p>5) Hidrología. Erosión. Material vegetal: producción, uso y mantenimiento; Ecosistemas y biodiversidad; Medio físico y cambio climático. Análisis, gestión y Planes de Ordenación Territorial. Principios de paisajismo. Herramientas específicas de diseño y expresión gráfica; Desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental; Proyectos de restauración ambiental y paisajística; Proyectos y Planes de mantenimiento de zonas verdes; Proyectos de desarrollo. Instrumentos para la Ordenación del territorio y del paisaje; Gestión y planificación de proyectos y obras.</p>	Hortofrutícolas y de las Jardinería.	Recursos Hídricos e Regadio.	
	Maquinaria para Hortofruticultura y Jardinería.	Mecanização Agrícola. Tractores e Equipamentos Automotrizes ( <b>optativa</b> )	
	Ordenación y Gestión del Paisaje.		Ordenación y Gestión del Paisaje.
	Diseño de Áreas Ajardinadas y Espacios Deportivos.		Diseño de Áreas Ajardinadas y Espacios Deportivos.
	Genética e Mejora.	Genética e Melhoramento de Plantas.	
	Proyectos de Hortofruticultura y Jardinería		Proyectos de Hortofruticultura y Jardinería.
	<p><b>Optativas</b></p> <p>Fisiología de las Plantas Hortofrutícolas. Historia de la Jardinería. Arboricultura Ornamental. Viticultura. Olivicultura. Aplicaciones del Diseño Gráfico.</p>	<p>Fisiologia Vegetal. Viticultura (<b>optativa</b>). Olivicultura (<b>optativa</b>). Sistemas e Tecnologias Agro-Pecuários (<b>obligatória</b>). Planeamento e Gestão (<b>optativa</b>). Tecnologia Pós-Colheita (<b>optativa</b>). Tecnologia do Vinho e do Azeite (<b>optativa</b>). Introdução à Protecção Integrada (<b>optativa</b>).</p>	

		Patologia e Entomologia das Culturas Mediterrânicas ( <b>optativa</b> ). Controlo de Equipamentos e Mecanização Agrícola Aplicada ( <b>optativa</b> ).	
--	--	---	--

